



Escribiendo... ¿quién?: La estructura de una oración completa

Importante:



Al final de esta presentación hay un enlace a una prueba corta de google form. Debes obtener al menos un 80% en la prueba para aprobarla.

Le exhortamos que estudie el módulo con detenimiento antes de tomar la prueba.

Objetivos

- Entender la estructura básica de la oración.
- Reconocer las diferencias entre una oración completa y una frase.
- Diferenciar entre oraciones simples y compuestas.
- Hacer uso correcto de los verbos impersonales y las cláusulas subordinadas.

¿Qué es una oración?

- Aunque, según la RAE, un enunciado con sentido completo también puede considerarse una oración, entendemos por una *oración gramatical* la unión de un sujeto y un predicado.
- Una oración gramatical debe tener un verbo personal; es decir, un verbo con información de persona gramatical (primera, segunda o tercera).
- **SALVEDAD:** En la literatura hay libertad de redacción, y puede que nos encontremos con oraciones que violen las reglas y estructuras vistas aquí.

Reglas inevitables de la oración.



- La primera regla indispensable para formar una oración completa es tener un **verbo conjugado de manera personal**.
 - **Correcto**: José recorrió el recinto completo.
 - **Incorrecto**: José recorride el recinto completo.
- Segundo, si el sujeto y el verbo están juntos, su relación no debe ser interrumpida.
 - **Incorrecto**: Felicia, corrió un maratón.
 - Los incisos son una excepción a esta regla.
 - Ej. Susana, la muchacha de Humanidades, ganó el Certamen.

Oraciones incompletas



- Un error muy común que resulta en oraciones incompletas es el uso de conjugaciones impersonales como verbo principal de la oración.
- Uno de los contextos en que esto ocurre es en el uso del gerundio como adjetivo.
 - Ej. Aprendiendo así los valores de la educación.
- Los escritores que hacen esto lo hacen pensando que continúan la oración anterior.
 - Ej. Dedicué diez años de mi vida a la enseñanza. Aprendiendo así los valores de la educación.
 - **Correcto:** Dedicué diez años de mi vida a la enseñanza, y aprendí así los valores de la educación.

Oraciones incompletas

- Esto también ocurre con las otras formas impersonales (infinitivo y participio):
 - Ej. Durante mis estudios universitarios **he hecho** de todo. **Recorrido** el recinto mil veces. **Trasnochado** en la biblioteca.
- Sin un verbo auxiliar (como “haber”), el verbo conjugado en participio no tiene información alguna, por lo tanto, no puede ser el verbo principal de la oración.

Estructura básica de la oración

- A veces no es suficiente con un verbo conjugado.
- Algunos verbos **necesitan** cierta información para crear una oración completa.
 - Ej. Dariana compró.
 - ¿Dariana compró qué?
 - Dariana compró **una dona**.
- La información que llena esta necesidad está en los **complementos del verbo**.

¿Qué son los complementos?

- Complemento directo:
 - Contesta el qué del verbo.
 - Ej. Carlos rompió el televisor.

- Complemento indirecto:
 - Contesta quién recibe la acción del verbo.
 - Ej. Carlos le dio comida a los perros.

- Complementos circunstanciales:
 - Dan información de tiempo, lugar, compañía, herramienta o modo.
 - Las oraciones pueden funcionar sin ellos.
 - Ej. Carlos comió pizza la semana pasada.

Estructura básica de la oración.

- Cada persona desarrolla un estilo propio de redacción; sin embargo, la oración tiene una estructura básica que provee claridad y evita la ambigüedad:
 - Sujeto + Verbo + Complemento directo + Complemento indirecto + Complementos circunstanciales.
- Ej. Carlos le regaló un carro a su mamá con el dinero que ganó la semana pasada.

Estructura básica de la oración.

- Dentro de esta estructura, los únicos componentes que se pueden mover sin crear mucho problema son los **complementos circunstanciales**.
 - Ej. Con el dinero que ganó la semana pasada, Carlos le regaló un carro a su mamá.
 - Ej. Carlos, con el dinero que ganó la semana pasada, le regaló un carro a su mamá.
 - **Incorrecto:** Le regaló un carro Carlos a su mamá con el dinero que ganó la semana pasada.

Oraciones compuestas

- La oración simple presenta una sola relación de sujeto y predicado. Es decir, solo tiene un verbo conjugado.
 - Ej. Noriel **escribió** una canción.
- La oración compuesta tiene más de una relación entre el sujeto y el predicado. Es decir, hay dos o más verbos conjugados.
 - Ej. Noriel **escribió** una canción y la **grabó** en el estudio con Ñengo.
- Esto no significa que debe haber dos sujetos, sino que debe haber, mínimo, dos **relaciones** sujeto-predicado.

Oraciones coordinadas

- Son oraciones compuestas por dos proposiciones enlazadas por una **conjunción**.
 - Ej. El perro ladró toda la noche, **pero** no despertó a nadie.
 - Ej. Juana desayunó **y** almorzó pizza.
 - Ej. Mañana iré al cine **o** me quedaré durmiendo.

Oraciones yuxtapuestas

- Oraciones compuestas por varias proposiciones cuya relación se establece por **signos de puntuación**.
 - Ej. Fernando vio *It: Chapter Two*; Guillermo, *Ready or Not*.
 - Ej. Ayer fui al parque, corrí, me caí por la cuesta.
 - Ej. Jenny no fue para el Guaya Guaya; no le gusta el reggaetón.

Oraciones subordinadas

- Son oraciones formadas por una proposición principal y una proposición secundaria que depende de la principal.
 - Ej. Esteban me dijo **que fueras a su casa mañana.**
 - Ej. **Cuando llueve mucho**, preparo chocolate caliente.
 - Ej. No puedes entrar a la barra **si no tienes identificación.**

Oraciones subordinadas

- Es importante recordar que, mientras las oraciones coordinadas y yuxtapuestas pueden ser separadas, las subordinadas no.
- Una cláusula subordinada no puede funcionar sola.
 - **Incorrecto:** Que te fueras tan temprano.
 - **Correcto:** **Me puso triste** que te fueras tan temprano.

Oraciones subordinadas



- Algunos ejemplos de conjunciones subordinantes:
 - De lugar:
 - Ej. Hay un parque enorme **donde** me crie.
 - De tiempo:
 - **Cuando** me case, compraré una casa en el campo.
 - De causa:
 - Estoy cansadísimo **porque** ayer fui a El Barrio.
 - Hay muchísimas conjunciones subordinantes causales, todas funcionan igual: *ya que, dado que, puesto que...*
 - De concesión:
 - **Aunque** nadie quiera, voy a comprar pizza de piña.

Referencias



Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Espasa, 2009.

Xunta de Galicia Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, “Las conjunciones”.

http://centros.edu.xunta.es/iesportadaauga/orientacion/actividades_recursos_educativos/le_eso/08_conjunciones.pdf

Sanavitis, Yvone, Leonilda Rodríguez Fonseca, Isabel Parera, Wanda Ramos Rosado, Marisa Franco Steeves. *¡A escribir se ha dicho! de la oración al párrafo*, Editorial Plaza Mayor, 2009.

Para finalizar, haga clic sobre el enlace para tomar la prueba y enviar el informe a su profesor(a):

<https://forms.gle/hTkLp2K7BQXi3py29>

¡Gracias por utilizar los servicios del



Conozca más sobre nuestros servicios virtuales:
<http://generales.uprrp.edu/competencias-linguisticas/>